

Tarifas Inirida - Enero 2026



TARIFAS DE ENERGÍA, DEL MERCADO DE REGULACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA Y ESTRUCTURA DEL COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MES DE ENERO 2026 INIRIDA Y COMUNIDADES MENORES

En cumplimiento a la Resolución CREG 091 de 2007 y normas complementarias, conforme a los valores Validados por el SUI (Sistema Único de Información) SUPERSERVICIOS.

Resolución 40239 de 2022 del Ministerio de Minas y Energía.

COSTO DE GENERACION kwh - CG	COSTO DE DISTRIBUCION Kwh - CD	COSTO DE COMERCIALIZACION Kwh - CC	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS NIVEL TENSION II
1.467,08	181,89	36,96	1.848,94	1.683,70

Propiedad empresa: Cuando la empresa es propietaria de la red de baja tensión (BT) y del transformador.

Propiedad Compartida: Cuando la propiedad de la red de baja tensión (BT) o del transformador es del cliente.

Propiedad del Cliente: Cuando el CLIENTE es propietario de la red de baja tensión (BT) y del transformador es del cliente.

CS: Consumo de subsistencia, que es hasta 173 Kwh/mes (UPME).

TARIFAS USO RESIDENCIAL							
RANGO KWH	0-173			174-800			> 800
ESTRATO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA-COMPARTIDO-USUARIO
1	394,49	391,91	389,34	826,99	821,14	815,30	1.848,94
2	493,12	489,89	486,67	826,99	821,14	815,30	1.848,94
3	702,94	697,97	693,00	826,99	821,14	815,30	1.848,94

TARIFAS USO COMERCIAL, INDUSTRIAL CON CONTRIBUCION			
NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	992,39	985,37	978,36
2	850,47	850,47	850,47

TARIFAS USO OFICIAL Y ALUMBRADO PUBLICO			
NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	826,99	821,14	815,30
2	708,73	708,73	708,73

TARIFAS MAXIMAS CALCULADAS Y APLICADAS EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A. E.S.P. (Sistemas Solares FotoVoltaicos Individuales)			
G	D	C	CU
128.153,55	-	33.626,47	161.780,03

Resolucion Transitoria CREG 166 del 20 Septiembre de 2020

Firma Gerente

Firma Líder Administrativo y
Comercial

Firma Jefe de Facturación



Tarifas Barrancominas - Enero 2026



TARIFAS DE ENERGÍA, DEL MERCADO DE REGULACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA Y ESTRUCTURA DEL COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MES DE ENERO 2026 BARRANCOMINAS Y COMUNIDADES MENORES
 En cumplimiento a la Resolución CREG 091 de 2007 y normas complementarias, conforme a los valores Validados por el SUI (Sistema Unico de Información) SUPERSERVICIOS.
 Resolución 40239 de 2022 del Ministerio de Minas y Energía.

COSTO DE GENERACION kw/h - CG	COSTO DE DISTRIBUCION Kw/h - CD	COSTO DE COMERCIALIZACION Kw/h - CC	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS NIVEL TENSION II
1.390,38	223,90	46,71	1.815,49	1.622,76

Propiedad empresa: Cuando la empresa es propietaria de la red de baja tensión (BT) y del transformador.
 Propiedad Compartida: Cuando la propiedad de la red de baja tensión (BT) o del transformador es del cliente.
 Propiedad del Cliente: Cuando el CLIENTE es propietario de la red de baja tensión (BT) y del transformador es del cliente.
 CS: Consumo de subsistencia, que es hasta 173 Kwh/mes (UPME).

TARIFAS USO RESIDENCIAL						
RANGO KWH	0-173			174-800		> 800
ESTRATO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	394,49	391,91	389,34	826,99	821,14	815,30
						EMPRESA-COMPARTIDO-USUARIO
						1.815,49

TARIFAS USO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y CON CONTRIBUCION			
NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	992,39	985,37	978,36
2	850,47	850,47	850,47

TARIFAS USO OFICIAL			
NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	826,99	821,14	815,30
2	708,73	708,73	708,73

TARIFAS MAXIMAS CALCULADAS Y APLICADAS EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A. E.S.P. (Sistemas Solares FotoVoltaicos Individuales)			
G	D	C	CU
128.153,55	-	33.626,47	161.780,03
Resolucion Transitoria CREG 166 del 20 Septiembre de 2020			

Firma Gerente

Firma Líder Administrativo y Comercial

Firma Jefe de Facturación

